



## **INSTRUCTIVO PARA COMPLETAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE AICOMs Y SICOMs**

### **Fundamentos de las AICOMs y SICOMs**

Una herramienta imprescindible para la protección de murciélagos es la identificación y reconocimiento de áreas y sitios de importancia de conservación a nivel local, las cuales pueden estar integradas en una red regional que puedan proteger a la mayor cantidad de especies posibles.

### **Áreas de Importancia para la Conservación de los Murciélagos (AICOMs)**

Se consideran Áreas de Importancia para la Conservación de los Murciélagos (AICOMs), aquellas que cubren una superficie suficiente para que poblaciones de una o varias especies de murciélagos desarrollen sus procesos vitales de manera que se garantice su permanencia en el tiempo.

### **Sitios de Importancia para la Conservación de los Murciélagos (SICOMs)**

Los Sitios de Importancia para la Conservación de los Murciélagos se diferencian de las AICOMs en que son lugares más pequeños y puntuales. Presentan poblaciones de murciélagos de interés para la conservación; pueden ser cuevas, cuerpos de agua, sitios de forrajeo importantes (parques u otros) o construcciones antrópicas (casas, puentes, túneles, minas abandonadas, etc.). Se debe promover su protección, cuidado, acondicionamiento y manejo.

### **Normativas para el establecimiento de AICOMs y SICOMs en Latinoamérica y El Caribe**

Cada país tiene la libertad de establecer todas las AICOMs y los SICOMs que se consideren necesarios para garantizar la conservación de los murciélagos presentes en su territorio. Estas serán reconocidas por la RELCOM siempre y cuando se hayan cumplimentado los requisitos descritos en el presente documento.

### **Criterios mínimos para proponer un área o sitio como un AICOM o SICOM**

Para que la RELCOM reconozca un AICOM o SICOM, éste debe, al menos, cumplir con alguna de las siguientes condiciones:

1. Contener especies de interés de conservación nacional o regional (incluye especies Amenazadas, Casi Amenazadas o con Datos Deficientes en listas rojas de los países intervinientes, especies en la Lista Roja de la IUCN, especies endémicas, migratorias, raras, que cumplan un rol importante en el funcionamiento ecosistémico, que presenten rangos de distribución pequeños o restringidos o especies en zonas límite de su distribución).



INSTRUCTIVO DE SOLICITUD DE AICOMs Y SICOMs  
Red Latinoamericana y del Caribe para la Conservación de los Murciélagos  
30 de Octubre de 2018

2. Contener refugios de una o varias especies de interés para la conservación que sean usados de manera permanente o temporal, durante una parte significativa de su ciclo de vida, como es el caso de los refugios de maternidad o sitios de agregación por migración. Los refugios pueden consistir, por ejemplo, en un sistema de cuevas o refugios de origen antrópico como construcciones edilicias, entre otros.
3. Contener una alta riqueza de especies independientemente de su amenaza.

Para la determinación de las AICOMs, también deben considerarse aspectos como presión antrópica sobre el ambiente, velocidad de pérdida y modificación del hábitat, fragmentación del hábitat y otros indicadores de perturbación como el crecimiento de las poblaciones humanas cercanas, contaminación ambiental, existencia de infraestructura y otros, que deben ser indicados en el formulario.

Asimismo, cada país deberá mencionar si las áreas o sitios que proponen cuentan con **protección efectiva** o no, y si para ellos existe un **plan de manejo** o no.

### ¿CÓMO COMPLETAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD?

El formulario constituye una ficha técnica, que incluye los datos más significativos que precisa la Comisión para evaluar las solicitudes a los efectos de decidir sobre la aceptación o rechazo del reconocimiento del área o sitio propuesto por un país determinado. En consecuencia, los datos deben ser claros y exactos. En la siguiente sección se ofrecen algunas sugerencias para completarlo.



## EL FORMULARIO

### 1. MODALIDAD

Elija la modalidad que presenta la propuesta (AICOM o SICOM) y borre la que no corresponda.

### 2. NOMBRE PROPUESTO

Asigne un nombre completo al área o sitio, con el cual será designado en la terminología popular; por ejemplo: “*Cuevas de Macanao*” o “*Sistema de Cavernas El Sauce*”. Se puede utilizar un nombre que sea de uso común por los pobladores de la zona, o proponer un nombre nuevo para su reconocimiento. En caso de ser áreas protegidas previamente establecidas se sugiere usar el mismo nombre. Adicionalmente, se debe proponer un *nombre abreviado* el cual se usará con fines administrativos, para la nomenclatura de archivos de imágenes o para etiquetas de búsqueda en la base de datos, por ejemplo: “*Macanao*” o “*El Sauce*”.

### 3. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Todas las presentaciones deben ser efectuadas por el PCM local. Esto significa que no se aceptarán propuestas individuales no avaladas por un programa reconocido por la RELCOM. En este punto se debe indicar entonces el nombre del programa (PCM-) y el nombre del responsable del mismo. Autores de la propuesta serán aquellos que han trabajado en el análisis y llenado del formulario, de manera que sus nombres y filiación, deben ser incluidos en este punto del formulario, lo que permitirá a RELCOM emitir un certificado de reconocimiento por esa labor, una vez aceptada la propuesta. A continuación, se debe indicar la fecha de la solicitud y el país de procedencia.

### 4. JUSTIFICACIÓN

El formulario ofrece alternativas de criterios y amenazas a los murciélagos. Se deben seleccionar las opciones que se ajusten a las razones por las cuales se considera que el área propuesta merece ser reconocida como AICOM o SICOM y bajo qué amenazas se encuentra. Se pueden marcar todos los criterios o amenazas si son pertinentes. También se debe justificar si no existe ninguna o si considera posible la aparición de alguna amenaza en el futuro.

Para identificar las amenazas siga el criterio de la [Estrategia Latinoamericana para la Conservación de los Murciélagos \(RELCOM, 2010\)](#).

#### **Resumen de la justificación:**

Bajo este subtítulo escriba un resumen claro que justifique la importancia del área o sitio para proteger especies de murciélagos y sus potenciales servicios. Es importante resumir en este espacio las razones que justifican el reconocimiento del área o sitio propuesto en relación a los



criterios y amenazas. Esta información podrá eventualmente ser utilizada por gestores ambientales para actuar a favor de la conservación del área o sitio. Es importante destacar si el área contiene especies que cumplen servicios ecosistémicos, dando ejemplos si es posible, a efectos de atraer la atención de autoridades que pudieran actuar en la legalización de las áreas reconocidas por RELCOM.

## 5. PRINCIPALES ESPECIES A PROTEGER

En esta sección se espera que se listen las especies emblemáticas que aportan argumentos de mayor importancia para la designación del área o sitio como AICOM o SICOM. A tales efectos, complete la siguiente información **para cada una de esas especies**:

**Nombre científico de la especie.** (Género y especie, seguidos del nombre del autor de la descripción y año de publicación): se deben utilizar los nombres en vigencia reconocidos por publicaciones actuales, preferentemente listados locales publicados formalmente. Una fuente confiable para la validación ortográfica y taxonómica de las especies, así como los autores de las descripciones es el portal de Internet [Integrated Taxonomic Information System](#).

**Nombre común.** Se puede utilizar un nombre común universal y agregar un nombre común local.

**Posición sistemática.** Antes del tratamiento de las especies indique FAMILIA y SUBFAMILIA para Phyllostomidae.

**Ejemplo:**

**INSERTE AQUÍ UNA FOTO DE LA  
ESPECIE**

(indique el crédito de la misma)

(adicionalmente envíe por separado  
el archivo de la foto)

**FAMILIA PHYLLOSTOMIDAE**

**SUBFAMILIA GLOSSOPHAGINAE**

***Leptonycteris curasoae* Miller, 1900**

Murciélagos cardonero

**[\*\*RECUERDE ENVIAR POR SEPARADO UNA FOTO DE CADA ESPECIE TRATADA EN ESTA SECCIÓN. Los archivos de las fotos deben ser identificados con el nombre de la especie\*\*]**



**Distribución.** Indicar la distribución general de la especie y su distribución local en el país, provincia o región donde se propone el AICOM o SICOM (con sus correspondientes referencias).

**Estado de conservación.** Si es posible, indicar el estatus de conservación local (con sus correspondientes referencias) y el estatus global de la [Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN](#).

**Comentarios.** Aquí se puede agregar una “*muy breve*” descripción de la especie, particularmente destacando aspectos sobresalientes de su historia natural, biología y condiciones poblacionales, *preferentemente* aquellas que hacen de ésta una especie que requiere protección. Evite reproducir larguísimas descripciones ya publicadas en otros medios, para lo cual puede simplemente indicar una referencia bibliográfica (p. ej. una publicación en *Mammalian Species*).

## 6. LISTADO DE ESPECIES PRESENTES EN EL ÁREA

Se debe incluir un simple listado sistemático de **todas** las especies presentes citadas u observadas en el área o sitio, indicando la FAMILIA y SUBFAMILIA en el caso de Phyllostomidae. Evite incluir especies no confirmadas aunque sean “probables” debido a su rango distribucional o ambiente.

Indique con un asterisco (\*) las especies de su lista que considera que tienen mayores problemas de conservación en el área propuesta.

Ejemplo:

FAMILIA PHYLLOSTOMIDAE

SUBFAMILIA GLOSSOPHAGINAE

*Anoura caudifer\**

*Glossophaga soricina*

FAMILIA PHYLLOSTOMIDAE

SUBFAMILIA STENODERMATINAE

*Artibeus jamaicensis*

*Artibeus obscurus\**

*Sturnira liliun*

FAMILIA MOLOSSIDAE

*Molossus molossus*

*Promops centralis\**

FAMILIA VESPERTILIONIDAE

*Myotis albescens*

*Myotis nigricans*



## 7. LOCALIZACIÓN DEL ÁREA

**Inserte un mapa** de ubicación del área o sitio, indicando los límites del sitio. Es importante que pueda ser inequívocamente localizada en mapas convencionales como los que se ofrecen en la Web como Google Earth y otros.

Explique brevemente en qué criterios se basó la delimitación del área propuesta (por ejemplo: ecológicos, geográficos, biogeográficos, historia natural de las especies, área preexistente, etc.)

Escriba las coordenadas geográficas (**NO usar coordenadas UTM u otra forma de proyección**) de **UN punto “central” del área** o sitio a efectos de ubicar el sitio representándolo con un sólo punto en mapas que elaboraremos en un futuro para presentar las zonas que cada país contiene.

**Adjunte un shapefile** y un archivo kml de Google Earth del área propuesta.

Indique la superficie aproximada *en hectáreas* que cubre el área o sitio propuesto.

## 8. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÁREA O SITIO

Describa brevemente la ecorregión o ecosistema a la que pertenece el área o sitio propuesto (con sus correspondientes **referencias**). Si la misma posee características particulares que merecen ser descritas o indicadas, éste es el lugar para hacerlo en el formulario (**sea breve**, y en lo posible haga referencias a publicaciones formales, evitando así transcribir gran cantidad de información).

Haga una lista y describa los lugares o puntos de interés o preocupación especial (dentro de la zona propuesta) para la conservación del área y de las especies que allí habitan, por ejemplo cuevas, peñones, refugios, sectores de presencia de vegetación única, entre otros (Imagine que cada uno de esos sitios listados podría ser un SICOM).

## 9. ACTORES INVOLUCRADOS

Haga una lista e incluya una breve descripción de cada uno de los actuales y potenciales actores involucrados, incluyendo población o poblaciones locales, entidades de gobierno local, departamental o regional, organizaciones no gubernamentales y otros. El PCM local debe quedar incluido como uno de los actores importantes.

## 10. ACCIONES PREVISTAS PARA CONSERVACIÓN, EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Debe mencionar si el área o sitio actualmente cuenta, o no, con algún tipo de gestión que favorezca el desarrollo de actividades, o si se tiene previsto para un futuro próximo realizar actividades de este tipo. Las actividades deben ser listadas bajo los siguientes subtítulos: Conservación, Educación e Investigación.



## 11. LITERATURA CITADA

Agregue la literatura citada en el texto, siguiendo el ejemplo básico que se muestra a continuación:

Baker, R. J., y D. Bradley. 2006. Speciation in mammals and the genetic species concept. *Journal of Mammalogy* 87:643–662.

Explicación: Apellido, (coma y espacio), iniciales del/los nombres con puntos, coma, e iniciales del/los nombres del siguiente autor con punto y seguidos del apellido. Punto y dos espacios escribir año de publicación. Punto y dos espacios escribir el título de la publicación. Punto y dos espacios escribir el nombre completo (no abreviado) de la revista seguidos del volumen: dos puntos y el intervalo de páginas sin espacios.

Para otro tipo de artículos (capítulos de libros, libros, etc.), ver los [Lineamientos de la revista \*Therya\*](#)

## 12. ANEXO

### FOTOS DEL ÁREA

Inserte dentro del formulario hasta cuatro (4) fotos del ambiente con sus respectivas leyendas. Envíe adjuntos los archivos de las fotos originales en resolución alta, identificando a cada una con el nombre corto propuesto para el AICOM/SICOM (Ejemplo: *Renacer 01*, *Renacer 02*, etc.).

Ejemplo de leyendas (entre paréntesis agregue los créditos):

*Renacer 01*. Vista área de la Laguna (Foto: Pablo Gustavo Pulido, 2016).

*Renacer 02*. Expresión de humedal pampeano, con totoral y juncal (Foto: Pablo Gustavo Pulido, 2017).

**[\*\*RECUERDE: Además de insertar las fotos, envíe adjuntos los archivos de éstas.\*\*]**



## CAMPOS ABREVIADOS

Añadir, al final del formulario, los siguientes datos particulares para facilitar el manejo del AICOM o SICOM en bases de datos.

1. Nombre completo del sitio propuesto
2. Nombre abreviado (nombre corto) del sitio propuesto
3. Ubicación (departamento, municipio, etc.)
4. Valor principal (agregue una frase corta para destacar el valor del área o sitio para la conservación de murciélagos)
5. Coordenadas geográficas de un punto central aproximado
6. Superficie del área o sitio (en hectáreas)
7. Tipo(s) de vegetación dominante(s), preferentemente referidas a alguna provincia o región fitogeográfica
8. Liste las cinco especies más importantes del área o sitio propuesto (a criterio de los autores) en orden alfabético

## CÓMO PRESENTAR SU PROPUESTA

---

### Documentos que debe enviar con su propuesta

1. Nota del Coordinador del PCM dirigida al Coordinador General de la RELCOM, solicitando el reconocimiento del área o sitio propuesto (AICOM o SICOM).
2. Formulario original completado en **formato Word** (no PDF).
3. Mapa de ubicación del área o sitio inserto en el texto (enviar archivo en buena calidad en formato TIFF o JPG 300 DPI, como fotografía anexa).
4. Enviar un *shapefile* para AICOMs (Archivo de Google Earth, KMZ o ESRI ArcGIS).
5. Fotos de las especies descritas en el texto (preferentemente fotos propias en buena resolución).
6. Fotos del área o sitio (preferentemente fotos propias en buena resolución).

Enviar a

Dr. Jafet M. Nassar

[jafet.nassar@gmail.com](mailto:jafet.nassar@gmail.com)





## PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

---

### Comisión de la RELCOM para evaluación de las propuestas

Las propuestas presentadas serán analizadas por una Comisión de Evaluación de la RELCOM, conformada por el Coordinador General de la RELCOM, el responsable de Conservación del Consejo Asesor y sus colaboradores. Esta comisión estará a cargo de evaluar la pertinencia de las solicitudes y la exactitud de los datos presentados para justificar la nominación del área o sitio como AICOM o SICOM. Si la propuesta es aceptada, el AICOM o SICOM será reconocido por la RELCOM, lo que será avalado mediante un certificado que contendrá el código que se le asigne y la fecha de resolución. Las propuestas presentadas en Talleres de RELCOM, destinados a AICOMs y SICOMs, serán pre-aprobadas durante su defensa en el taller.

Una vez aceptada la propuesta, la RELCOM emitirá los certificados correspondientes, que consisten en el certificado del área o sitio (mencionado por el nombre completo que se indique en el formulario presentado, con su código y fecha de aceptación) que se extenderá a nombre del programa que haya presentado el pedido.

En el caso de AICOMs que incluyan a más de un país (AICOMs transfronterizos), el pedido debe ser suscrito por todos los países involucrados, y se emitirá un certificado reconociendo el área transnacional, una copia del cual será entregado a cada uno de los países intervinientes.

Además, se extenderán certificados de reconocimiento por la labor realizada a otros autores del proyecto que se indiquen en el formulario.

Todos los datos pertinentes a los sitios que sean reconocidos por la RELCOM serán centralizados conformando una base de datos para seguimiento y manejo de la información. La información de las AICOMs y SICOMs reconocidas estará disponibles oportunamente en la página web de la RELCOM.

### Pasos posteriores

Una vez que recibido el certificado, la institución solicitante queda comprometida ante la RELCOM para actuar en calidad de “*guarda y observadora*” del área o sitio, a efectos de promover el desarrollo de acciones que favorezcan su conservación y el desarrollo de los objetivos reconocidos por la RELCOM. En consecuencia, se espera la entrega de un **reporte anual** sobre avances y progresos acontecidos en un formato preparado para tal fin.

En caso de presentarse súbitamente situaciones que vayan en perjuicio del AICOM o SICOM, esto debe ser comunicado a la brevedad al coordinador en funciones de la RELCOM.



### **Consejos adicionales**

Se sugieren como acciones para la conservación de AICOMs y SICOMs las siguientes:

Para áreas o sitios SIN PROTECCIÓN, las acciones más importantes deben incluir:

- Proteger (en lo posible crear unidades de conservación necesarias).
- Desarrollar planes de manejo.
- Involucrar comunidades en el manejo y gestión.
- Investigación y monitoreo.
- Educación y comunicación.
- Manejo de poblaciones de murciélagos y conflictos con humanos.

Para áreas o sitios CON PROTECCIÓN SIN MANEJO, las acciones más importantes deben incluir:

- Desarrollar planes de manejo.
- Involucrar comunidades en el manejo y gestión.
- Investigación y monitoreo.
- Educación y comunicación.
- Manejo de poblaciones de murciélagos y conflictos con humanos.